**INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR LOS CUESTIONARIOS DE LÍNEA BASE DE ARTE Y CULTURA (ARTISTAS Y GRUPOS ARTÍSTICOS ESTUDIANTILES, ESPACIOS E INVENTARIOS DE EQUIPOS) DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS IEO Y CONSOLIDACIÓN DE CUESTIONARIOS POR SEDE EDUCATIVA.**

# INTRODUCCIÓN.

El presente instructivo corresponde a la guía para los y las tutoras para el diligenciamiento de los cuestionarios de línea base de arte y cultura (artistas, grupos artísticos, escenarios y de equipos logísticos) que se levantaran en las 77 sedes educativas de las Instituciones Educativas en las que se desarrolla el Proyecto Mi Comunidad es Escuela desde las artes y la cultura. Posterior a ello, llevar a cabo el proceso de registro de la matriz consolidada de cuestionarios con la información de las dos fichas por cada sede de las IEO.

Para cada sede educativa se aplicarán los dos tipos de cuestionarios: en el número uno que recoge la información de espacios, escenarios y equipos logísticos y se llena uno por cada sede educativa: en el cuestionario número dos, se pueden diligenciar varios por cada sede educativa, dependiendo del número de artistas y grupos artísticos estudiantiles, ya que se diligencia uno por cada artista o grupo artístico que haya en la sede.

La información aquí contenida, sirve de guía para los y las tutoras en el diligenciamiento de la encuesta que se aplicará en cada una de las sedes educativas de las Instituciones Educativas Oficiales, que hacen parte de la estrategia Mi Comunidad es escuela (MCEE) desde las artes y las culturas.

# 1. OBJETIVO

Establecer los criterios básicos para el diligenciamiento de los cuestionarios de línea base de arte y cultura de las sedes educativas desde el inventario de artistas, grupos artísticos, escenarios y equipos logísticos con los que se cuenta en la IEO y la tabulación de la matriz consolidada de arte y cultura por cada sede educativa, de acuerdo a la información registrada en los cuestionarios de línea base.

# 2. ALCANCE

Este instructivo aplica para registrar la información recolectada desde los actores y responsables de la información de espacios, equipos y actividades artísticas de la IEO. Además, de la exploración e indagación de talentos artísticos y grupos estudiantiles constituidos dentro de la IEO. Posterior a ello, se pretende facilitar el diligenciamiento digital de la matriz de caracterización de estado del arte por cada sede educativa.

# 3. DEFINICIONES

Los siguientes términos son aplicables para el propósito de este instructivo.

LÍNEA BASE. Describe la situación actual del contexto, los actores y el punto de partida del grupo (población, comunidad) objetivo, para luego hacer un comparativo de avance o transformación de este, evaluar los cambios y resultados en virtud de la implementación del proyecto. Es propósito de la línea base es poner en evidencia datos e información que sean base para el seguimiento y la evaluación, que permiten ver los avance, resultados del alcance y el impacto social del desarrollo del proyecto. La información de la línea base son datos importantes para el establecimiento de indicadores e instrumentos de seguimiento.

CARACTERIZACIÓN. Es una descripción e identificación cualitativa y cuantitativa de datos e información específica que facilita la compresión de un proceso o contexto. Está permite la recolección, organización, registro y almacenamiento de datos precisos y necesarios para la intervención o realización de un proyecto. La caracterización es la línea base que permite identificar las necesidades, fortalezas y características de la dinámica social, para la toma de decisiones y acciones oportunas.

CUESTIONARIO. Es una preforma o plantilla para consignar información cuantitativa o cualitativa, requerida para el levantamiento de la caracterización de comunidad que genere evidencia e información para el levantamiento de línea base de arte y cultura de las comunidades próximas a las sedes de las instituciones educativas.

CUESTIONARIOS DE LINEA BASE DE ARTE Y CULTURA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS IEO. Es el formato o preforma que se diligencia para poder levantar la caracterización de artistas y grupos artísticos que hacen parte de las comunidades donde están ubicadas las IEO y sus sedes del proyecto Mi Comunidad es Escuela desde las artes y la cultura.

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE CUESTIONARIOS DE LINEA BASE. Es el formato o plantilla en el cual se registrarán de manera digital los cuestionarios de línea base de artistas y grupos artísticos del barrio o territorio en el que está ubicada cada sede educativa, con la finalidad de construir la línea base de las artes y la cultura a nivel comunitario por sede educativa y de allí tener focalizado los actores, líderes y artistas con los que se construir vínculos escuela-comunidad para el desarrollo de las actividades del proyecto.

# 4. PROCEDIMIENTO

Para el levantamiento de la información a consignar en los cuestionarios de línea base, se hace necesario e importante seguir las siguientes recomendaciones y directrices:

* Estos cuestionarios son construidos por los tutores quienes tienen a cargo los clubes de talentos del proyecto Mi Comunidad es Escuela desde las artes y la cultura, por parte de la facultad de artes integradas- FAI, esto requiere que su experticia en el tema dé cuenta de su proceso de caracterización; especialmente deben reflejar su dominio teórico-práctico sobre el tema y en las habilidades sociales y de gestión para encontrar la información.
* Para el rastreo de los artistas y grupos artísticos es importante buscar información a través de los coordinadores de los grados de bachillerato, los docentes de educación artística, coordinadores de la sede educativa y demás actores de la IEO. En el caso de los espacios y equipos logísticos deben rastrear y hacer uso de información proveniente de los docentes o personal a cargo de los temas de planta física y recursos logísticos de la sede educativa y todas las personas que le permitan profundizar en el levantamiento de la información y línea base de la sede en el tema de arte y cultura a nivel educativo énfasis estudiantil.
* Los cuestionarios deben ser diligenciados en cada uno de los ítems con la mayor precisión posible, de manera clara y concreta. La casilla de observaciones es muy importante, ya que en ella usted registra información que los otros ítems no contempla pero que al hacer la encuesta se evidencia otras informaciones y datos importantes.
* Los cuestionarios no deben tener tachaduras, ni enmendaduras, se llenan a lapicero tinta negra y todos los ítems incluidos los datos de encabezado del cuestionario. Adicionalmente todos los cuestionarios deben tener nombre y firma del encuestado.
* Es importante tener en cuenta, que el encuestado para el caso del cuestionario número uno, que es la información de espacios y equipos logísticos debe realizarse a la persona encargada o responsable de estos temas, llámese docente de artística, coordinador de la jornada o rector, entre otros. En el caso del cuestionario número dos puede ser un docente o integrante o el líder del grupo artístico o taller o el artista, para que la información recolectada se los más precisa y fidedigna posible.
* Para el cuestionario de línea base de artes y cultura número uno, se diligencia un formato por cada sede educativa y en el caso del cuestionario de línea base número dos, se pueden diligenciarse la cantidad que se requiera, de acuerdo al número de grupos y talleres artísticos y artistas desde los estudiantes, que se encontraren en la sede de la institución educativa.
* El cuestionario de línea base de artes y cultura número uno tiene una duración de 15 minutos su diligenciamiento y en el caso del cuestionario de línea base número dos por cada cuestionario de artistas y grupos artísticos que se realice, tiene un promedio de duración de registro de 15 a 20 minutos, es importante tener esta claridad para el encuestado y para la disposición del tutor que realice la encuesta.
* El Tutor lee cada pregunta o ítem en voz alta y si es necesario explica a qué se refiere la pregunta. Es importante motivar a respuestas claras y exactas con respecto a veracidad de la información.
* Agradecer al encuestado por su tiempo y disposición para entregar la información solicitada, recuerde que los cuestionarios de línea base al final deben ser registrado el nombre completo del encuestado y su firma.

# 5. PREGUNTAS Y REGISTRO DE DATOS

## Cuestionario número uno. Línea base de espacios y equipos logísticos de arte y cultura de la IEO.

1. Encabezado: se registrará los datos que solicita la ficha en cuanto fecha de la realización de la encuesta, responsable de la encuesta, Institución Educativa Oficial- IEO, sede educativa.
2. Escenarios: se marcará con una x en las casillas que corresponda de si o no, de cada escenario o espacio allí presentado de acuerdo como se a el caso de si la sede educativa cuenta o no con el escenario que se pregunta. Al lado esta el cuadro de observaciones, el cual se registra información importante como estado del escenario, si esta actualmente en uso o reparación u otra situación importante de este. Esta la opción de otros el cual se describe cual es el escenario.
3. Equipos logísticos: se anotará en las casillas a que le corresponda de acuerdo al caso que esta tenga en cuanto tener los equipos logísticos que se refieren, se responde con una x donde sea la respuesta en si o en no. Al lado esta el cuadro de cantidades y características de los equipos logísticos o insumos que se refieren en las opciones, al igual esta la opción de otro y se describe cual sería.

## Nombre y firma de los encuestados: se registrará los nombres completos del encuestado y este deberá formar la ficha.

1. Observaciones: Se escribirá la información relevante que no está contemplado en los ítems o preguntas y que a su criterio considera importante registrar.

## Cuestionario Numero dos. Artistas, grupos y talleres artísticos estudiantiles en las IEO.

## Nombre del grupo/taller/artista: Se escribirá en el caso de grupos, el nombre con el cual el grupo se da a conocer o nombre del taller, en el caso del artista individual se anotará si tiene un nombre artístico, nombre de pila o seudónimo con el que se da a conocer, de lo contrario su nombre natural.

## Modalidad Artística\*: se registrará entre estas categorías: musical, artes escénicas y circenses, artes plásticas y artesanías, danzas y bailes, literatura y oralidad.

## Genero\*2: Se anotará el dato de acuerdo a la modalidad artística elegida (se colocan ejemplos de acuerdo a la modalidad artística). Música se denomina como género folklórico, popular, rap, tropical, góspel, otros. Artes escénicas y circenses se denomina géneros como teatro, circo, malabares, clowns, mimo, telas, títeres, otro. Artes plásticas y artesanías se presentan géneros como dibujo, pintura, grabado, escultura, cerámica, talla, mascara, artesanía, otro. Literatura y oralidad está en genero la opción poesía, cuento, novela, humor, cuenteria, otro. Danzas y bailes floklórica, contemporánea, urbana, ballet, bailes de salón, otros.

## Categoría (grupal/individual): Se anotará para este caso, si es un grupo artístico o si es individual, también se puede colocar en el caso de talleres, grupo taller.

## Integrantes: Se registrará cuantas personas integran el grupo por género, cuantos hombres, cuantas mujeres y el total. En el caso de artista individual se registra el género con una x.

## A. Escolaridad: último nivel de escolaridad (individual/grupo). Se debe marcar con una X el nivel de educación formal en la que se encuentra el estudiante artista o en el caso de grupo artístico estudiantil registrar en número la cantidad de estudiantes en el grado en el que se encuentran es posible que pertenezcan a varios grados de bachillerato o que sea todos y todas de un mismo grado. Las opciones son:

Secundaria y media vocacional: Este ciclo consta de cuatro grados, cada uno de un año de duración, nombrados de sexto a once.

1. Grupo Étnico: De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, son o se reconocen usted y/o el grupo cómo: marcar con una X la opción en la cual se es o se reconoce en el caso de persona artista, en el caso de grupo colocar el número de integrantes en cada uno de los grupos étnicos a los que pertenezcan. Las opciones son:

* Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, Afrocolombiano(a): Persona de ascendencia africana que se reconoce por sus rasgos físicos.
* Blanco(a): Es un término usado para designar a personas cuya tonalidad de piel clara suele ser asociada a poblaciones de origen europeo. Aunque literalmente implica cuestiones externas como la piel clara, forma y color del cabello y los ojos, entre otras.
* Indígena: Persona descendiente de los pueblos originarios de América (amerindia), que tiene conciencia de su identidad y comparte, valores, rasgos, usos y costumbres de su cultura, que la diferencian de otros grupos.
* Mestizo(a): Es quien nace de padre y madre de distinta raza. El término suele utilizarse para nombrar al individuo nacido de un hombre blanco y una mujer indígena, o de un hombre indígena y una mujer blanca.
* Mulato(a): Persona nacida del mestizaje entre personas negras y personas blancas o mestizas.
* ROM, Gitano(a): Persona descendiente de pueblos gitanos originarios de Asia, de tradición nómada, con normas organizativas y rasgos culturales propios como el idioma romanés.
* Palenquero(a): Persona perteneciente a la población afrocolombiana de San Basilio de Palenque, del municipio de Mahates, departamento de Bolívar, que tiene características culturales propias entre las que se destaca su lengua “creol” de sustrato español y mezcla con dialectos africanos. Declarado patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO.
* Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina: Persona de rasgos culturales afro-angloantillanos, de fuerte identidad caribeña, que tiene características culturales propias entre las que se destaca su lengua “bandé” de base inglesa y mezcla con el idioma español.
* Ninguno: se registra si no se reconoce en ningún grupo étnico y no define otro.
* No sabe/ no responde: se registra esta opción si el encuestado no quiere responder o no sabe que opción aplicar. Es importante que el encuestador pueda dar claridades de acuerdo a esta guía sobre lo que significa cada opción.
* Otro, ¿cuál?: si el encuestado define otra categoría, se anotarían en esta opción cual es y cuantos en el caso de grupos aplican a esa categoría.

1. ¿Usted y/o alguien del grupo presenta alguna condición de discapacidad?: Por favor marcar con una X si el artista es una persona con discapacidad o no., en el caso uno o varios integrantes del grupo artístico son personas con discapacidad colocar en número la cantidad de personas. Luego, seleccione el tipo de discapacidad que posee el beneficiario a inscribir registrando en número la cantidad cuando sea más de una persona en las categorías que se tienen. Las opciones son:

## Discapacidad auditiva: Es la restricción en la función de la percepción de los sonidos externos, cuando la pérdida es de superficial a moderada, se necesita el uso de auxiliares auditivos, pero pueden adquirir la lengua oral a través de la retroalimentación de información que reciben por la vía auditiva. Cuando la pérdida auditiva no es funcional para la vida diaria, la adquisición de la lengua oral no se da de manera natural es por ello que utilizan la visión como principal vía de entrada de la información para aprender y para comunicarse, por lo que la lengua natural de las personas con esta condición es la Lengua de Señas.

## Discapacidad cognitiva: Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual (razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia) como en conducta adaptativa (conceptuales, sociales y prácticas), que se han aprendido y se practican por las personas en su vida cotidiana. Restringiendo la participación comunitaria y en estrecha relación con las condiciones de los diferentes contextos en que se desenvuelve la persona. Esta discapacidad aparece antes de los 18 años y su diagnóstico, pronóstico e intervención son diferentes a los que se realizan para la discapacidad mental y la discapacidad psicosocial.

## Discapacidad mental: Es el deterioro de la funcionalidad y el comportamiento de una persona que es portadora de una disfunción mental y que es directamente proporcional a la severidad y cronicidad de dicha disfunción. Las discapacidades mentales son alteraciones o deficiencias en el sistema neuronal, que aunado a una sucesión de hechos que la persona no puede manejar, detonan una situación alterada de la realidad.

## Discapacidad física/ motriz: Es aquella que presenta de manera transitoria o permanente alguna alteración en el sistema motor, debido a un deficiente funcionamiento en el sistema nervioso central o muscular.

## Discapacidad oral: Se produce en el periodo de adquisición del lenguaje oral y no son derivados ni están asociados a pérdida auditiva, daño cerebral, déficit intelectual, trastornos motores, factores afectivos o factores socio-ambientales.

## Discapacidad visual: Es la deficiencia del sistema de la visión, las estructuras y funciones asociadas con él. Es una alteración de la agudeza visual, campo visual, motilidad ocular, visión de los colores o profundidad, que determinan una deficiencia de la agudeza visual, y se clasifica de acuerdo a su grado.

## Edad promedio (si hay taller o grupo): Se escribirá cuales es la franja de edad promedio ejemplo niños de 5 a 11 años, o adolescentes de 11 a 14 años, jóvenes de 15 a 20 años, etc.

## Tiempo de trayectoria o de conformado: Se registrará fecha y/o números de años o meses en que se inició con grupo o taller o en el impulso individual.

## Participación en eventos (comunitarios, de ciudad, nacionales o internacionales): Se anotará los nombres de eventos, concursos, ferias o demás actividades en la que haya participado el grupo artístico o la categoría individual sea en la IEO u otros eventos de otras instituciones a nivel público, privado o comunitario.

## Fuentes de Financiación: Se anotará cuales son las actividades o mecanismos por el cual el grupo artístico o artista logra financiar y atender las necesidades y requerimientos como vestuario, materiales, insumos, transporte, lugar de ensayo o trabajo, demás costos logísticos.

## Entidades que los patrocine o apoye: Se anotará si existe apoyo de entidades públicas o privadas o de organizaciones comunitarias que les ayuden con recursos económicos, insumos, recursos logísticos, o de más aportes en especies. Por cuanto tiempo, si ese apoyo es permanente o fue para un caso puntual.

## Lugar de trabajo o ensayo: Se escribirá cual es el espacio o lugar de ensayo o de trabajo artístico y se registrará si es un espacio comunitario o particular o de la IEO.

## Horarios: Se registrará que días y horario tiene establecido el grupo o el artista para ensayar o prepararse o realizar sus trabajos.

## Nombre del artista líder o representante(grupo/individual): Se escribirá el nombre completo del director o representante líder del grupo artístico o del artista.

## Teléfono: Se registrará los datos de teléfono fijo o celular del grupo artístico, líder o integrante del grupo o del artista.

## Correo Electrónico: Se anotará los datos del correo del grupo artístico o líder o del artista.

## Nombre y firma del encuestado: se registrará los nombres completos del encuestado y este deberá formar la ficha.

## Observaciones: Se escribirá la información relevante que no está contemplado en los ítems o preguntas y que a su criterio considera importante registrar.

## Matriz de consolidación de cuestionarios número uno y dos de línea base de arte y cultura de las IEO:

## Se diligencia una matriz digital por cada una de las sedes educativas que se están impactando en el proyecto, en ella se registran los cuestionarios establecidos para la línea base desde los y las estudiantes, en el caso del cuestionario número dos se registrarán los cuestionarios para artistas y grupos artísticos estudiantiles de las diferentes modalidades: musical; artes escénicas y circense; artes plásticas y artesanías; danzas y bailes; literatura y oralidad. Es importante que todos los cuestionarios de las modalidades levantadas por cada sede de la IEO, se registren en la matriz de consolidación, este nos da una radiografía y estado del arte de los grupos artísticos y artistas estudiantiles que existen en la sede y que inmediatamente se convierte en futuros aliados y beneficiarios del proyecto desde la línea de clubes talentos y desde las acciones con estudiantes, docentes y comunidad del proyecto Mi Comunidad es Escuela desde las artes y la cultura.